

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/032/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 15:30 horas del día 11 de julio de 2024 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/032/2024 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV y 31 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia del C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza, representante del Departamento de Proyectos, designado mediante oficio no. DP/030/2024 de fecha 25 de junio de 2024, y del C. Samuel Lopez Hernández residente de obra, adscrito a la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, designado mediante oficio no. DOPyM/DCOC/2705/2024 de fecha 25 de junio de 2024, ambos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, calle camino al Depósito, Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Oaxaca de Juárez.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Paola Urban Hernández, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Acto seguido, el C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza, representante del Departamento de Proyectos, adscrito a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, realiza las siguientes aclaraciones:

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en el catálogo de conceptos deberán considerar lo siguiente:

1.- Se deberán MODIFICAR los siguientes conceptos en las partidas: GUARNICIONES Y BANQUETAS subpartida: Banquetas

DICE			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: GUARNICIONES Y BANQUETAS		
	SUBPARTIDA: BANQUETAS		

DEBE DECIR			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: GUARNICIONES Y BANQUETAS		
	SUBPARTIDA: BANQUETAS		

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

23-URBA10AR-01	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, HECHO CON REVOLVEDORA CON CEMENTO PORTLAND PUZOLÁNICO DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R), ACABADO RAYADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CINTA DE PROTECCIÓN, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 3RA. VOLTEADOR, JUNTA DE DILATACIÓN A BASE DE CARTÓN ASFÁLTICO DE 3 MM. DE ESP. ESPACIADAS @ 2.5 ML, ELABORACIÓN, COLADO, VIBRADO Y CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA EMULSIONADA (BASE AGUA) APLICADA CON ASPERSOR.	M2	1252.32	23-URBA10AR-01	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, HECHO CON REVOLVEDORA CON CEMENTO PORTLAND PUZOLÁNICO DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R), ACABADO RAYADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CINTA DE PROTECCIÓN, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 3RA. VOLTEADOR, JUNTA DE DILATACIÓN A BASE DE CARTÓN ASFÁLTICO DE 3 MM. DE ESP. ESPACIADAS @ 2.5 ML, ELABORACIÓN, COLADO, VIBRADO Y CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA EMULSIONADA (BASE AGUA) APLICADA CON ASPERSOR. PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 40 M3 O FRACCION.	M2	1252.32
----------------	---	----	---------	----------------	---	----	---------

2.- Se deberán **AGREGAR** los siguientes conceptos en las partidas denominadas: PAVIMENTO, Subpartida: PRELIMINARES Y RENIVELACIONES; Partida: GUARNICIONES Y BANQUETAS, Subpartida: RELLENOS.

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: PAVIMENTO SUBPARTIDA: PRELIMINARES		
23-PRDMQFIR-05	DEMOLICIÓN DE FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE O ARMADO CON MEDIOS MECÁNICOS, CON MARTILLO NEUMÁTICO Y COMPRESOR, DE 10 A 12 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS FUERA DEL LUGAR DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	47.40
	PARTIDA: PAVIMENTO SUBPARTIDA: RENIVELACIONES		
23-APRNCVB-01	RENIVELACIÓN DE REGISTRO PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE AGUA POTABLE DE UN RANGO DE 0.90 X 0.90 MTS. A 1.30 X 1.40 MTS., EN UN RANGO DE 0.00 A 0.25 MTS. POR DEBAJO DEL NIVEL EXISTENTE, INCLUYE: DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE LOSA EXISTENTE DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO DE ACERO DE 1/2" A CADA 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE TAPA DE FIERRO FUNDIDO DE 50 X 50 CMS., ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, NIVELACIÓN CON MURO DE 28 CMS. DE ESPESOR A BASE DE TABICON PESADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP.	PZA	2.00

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

	1:4, CIMBRADO DE LOSA, COLADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y EQUIPO.		
23- RERSCO30-02	RENIVELACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE UN RANGO DE 10 A 30 CMS. DE ALTURA, DE 0.60 X 0.40 MTS, (MEDIDAS INTERIORES) CON MUROS DE TABICÓN DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO C-A PROP. 1:3, INCLUYE: REPOSICIÓN DE MARCO Y CONTRAMARCO A BASE DE ÁNGULO ESTRUCTURAL DE 1-1/4" X 3/16", EL MARCO SE LIGARÁ CON UNA CADENA DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 DE 15 X 15 CMS. DE SECCIÓN CON 4 VAR. DEL No. 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2 @ 15 CMS. REPOSICIÓN DE TAPA DE CUBIERTA DEL REGISTRO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 6 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, HECHA A BASE DE CONCRETO F'C= 200KG/CM2 CON VARILLAS DE #3 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, REPOSICIÓN DE APLANADOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00
24-ILRNRGEX- 35	RENIVELACIÓN DE TAPA DE REGISTRO DE RED ELECTRICA SUTERRANEA EXISTENTE DE 0.00 A 0.15 M., CON CONCRETO F'C=200Kg/cm2 Y VARILLA DE 5/16" PARA ARMADO. INCLUYE: DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE CONTRAMARCO Y MARCO CON TAPA DE CONCRETO ARMADO DE 5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, Y DE 50 X 80 CM. DE SECCIÓN COMERCIAL, RESGUARDO DENTRO DEL SITIO DE LA OBRA, COLOCACIÓN POSTERIOR DE LOS ELEMENTOS CONSIDERANDO QUE EL CONTRA MARCO DE LA TAPA SERÁ AHOGADO EN EL CONCRETO DE LA BANQUETA DE PROYECTO, INCLUYE: CIMBRADO Y DESIMBRADO, COLOCACIÓN POSTERIOR DE LA TAPA, AVISOS Y TRAMITE DE PERMISOS ANTE CFE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00
CHREN-06	RENIVELACIÓN DE 0.00 A 0.15 MTS. DE REGISTRO ELÉCTRICO DE 160 X 160 CMS. DE SECCIÓN (MEDIDAS INTERIORES), A BASE DE UNA CADENA DE CONCRETO ARMADO CON UN F'C=250 KG/CM2, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #3 @ 15 CMS. DE 15 X 15 CMS. DE SECCIÓN ASENTADA SOBRE LOS MUROS QUE CONFORMAN EL REGISTRO EXISTENTE, INCLUYE: LAS DEMOLICIONES NECESARIAS, DESMONTAJE Y MONTAJE POSTERIOR DE TAPA CIEGA DE LÁMINA ANTIDERRAPANTE (TAPA DE REGISTRO), RESTITUCIÓN DE LOS ANCLAJES CORRESPONDIENTES, RETIRO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES FUERA DE LA OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y DESPERDICIOS	PZA	3.00
	PARTIDA: GUARNICIONES Y BANQUETAS SUBPARTIDA: RELLENOS		
23- TEREMBMQ-01	SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO DE BANCO CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS. DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CON HUMEDAD OPTIMA AL 95% PROCTOR, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	700.20

3.- Se deberá ELIMINAR el siguiente concepto en la partida: **Guarniciones y banquetas** subpartida: **Rellenos**.

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: Guarniciones y Banquetas		
	SUBPARTIDA: Rellenos		

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

23- TEREMEMQ- 01	RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES O EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CON HUMEDAD OPTIMA AL 95% PROCTOR, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	700.20
------------------------	--	----	--------

4.- Los conceptos de obra cuya descripción especifiquen pruebas de laboratorio, ya sea de compactación o concreto hidráulico, estas deberán considerarse en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos y no en el costo directo, como se establece en el numeral 4.2 Contenido de la propuesta económica de las bases de la licitación que nos ocupa.

Por su parte, las empresas participantes no manifestaron dudas y aclaraciones de acuerdo a lo indicado en la convocatoria. Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los licitantes por parte de la convocante:

- ❑ "El contratista" al que se le adjudique el contrato queda obligado a ubicar en el sitio de ejecución de los trabajos el letrero denominativo de la obra, el cual deberá contener la siguiente leyenda: Esta obra se realizó con recursos federales del FAIS en su componente municipal del ejercicio fiscal 2024. Adicionalmente y una vez concluida la obra, "El contratista" deberá colocar la placa de terminación de obra de acuerdo al formato anexo en las bases del procedimiento.
- ❑ Se hace del conocimiento al contratista que Teléfonos de México S.A.B. de C.V. tiene instaladas redes de Fibra Óptica subterránea y aérea en la zona urbana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como dentro del derecho de vía de las carreteras Federales y Estatales en el Estado de Oaxaca. Antes de iniciar los trabajos el contratista a quien le fuere adjudicado el contrato objeto de la presente licitación deberá coordinarse con el personal asignado por parte de Telmex a efecto de prevenir y evitar cualquier riesgo de afectación por la ejecución de todo tipo de trabajos de excavación en las cercanías de la trayectoria de dicha infraestructura y así evitar sanciones;
- ❑ "El contratista" deberá considerar el costo en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos del uso obligatorio de equipo de seguridad (cascos, chalecos, botas y demás implementos de seguridad como arneses o andamios, dependiendo de la magnitud de la obra), de igual manera deberá considerar el costo de sanitarios portátiles y finalmente el costo por toda la señalización adecuada y necesaria para delimitar la zona de trabajo durante el tiempo que duren los trabajos y la cual tendrá que permanecer las 24 horas del día considerando que en ocasiones se dejan zanjas expuestas a cielo abierto, de tal manera que se regule y facilite el tránsito peatonal y vehicular evitando accidentes, mediante el uso de cintas de precaución, conos, mallas, trafitambos con reflejantes, lámparas de destello, según se requiera.

4
D.

El C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.

Se da por terminado el presente acto a las 15:45 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron

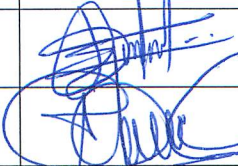



Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	TLAOLA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A DE C.V,	Enka Thaisa López Olivo	
2	GRUPO CONSTRUC CYRPO S.A. DE C.V.	Rafael Olvera Cruz	

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza	Representante del Departamento de Proyectos	
C. Samuel Lopez Hernández	Residente de obra	
C. Paola Urban Hernández	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	

La presente foja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública estatal no. LPE/SOPDU/DCSCOP/032/2024, para la adjudicación de la obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, calle camino al Depósito, Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Oaxaca de Juárez., de fecha 11 de julio de 2024 - - - -

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**